

LOS EXTREMISMOS DE LA EXCLUSIÓN OFICIALISTA Y EL RADICALISMO FANÁTICO DE LA OPOSICIÓN SE JUNTAN, O CUANDO EL ALACRÀN SE AGUIJONEA.

PEDRO RIVAS - rivaspj@ula.ve

Director



Editorial

El despunte asoleado de la mañana del año nuevo con su brillo de ilusiones y esperanzas no se dejó sentir en este 2003. En la psique del venezolano pesaba como en fardo difícil de deslastrar, el impacto social de un conflicto planteado entre dos grupos aparentemente irreconciliables, el gobierno y sus simpatizantes, y una heterogénea oposición espectacularmente teledirigida por una férrea cadena massmediática.

Por primera vez en la historia republicana, la población venezolana en sus diferentes estratos sociales, no pudo sentir, como antaño, el regocijo y la alegría por la celebración de la Navidad. La tradicional cena fue alterada por la “insólita orden” massmediática del **cacerolazo de la media noche**, que lejos de acercarnos al otro, decretaba su alejamiento físico y cercenaba la simpatía por los afectos de siempre.

Esta particular e insólita orden decretaba olvidar la consideración por el vecino disidente. Decretaba olvidar el perdón que la oración de media noche implora frente a quien nos ha hecho daño, o recibir el perdón de aquel a quien hemos ocasionado algún perjuicio. En síntesis, la insólita orden pretendía mantener viva la aversión hacia el otro, hacia aquel que en la dirección del Gobierno nacional conjugaba todos los males de la caja de Pandora.

Esta antihistórica actitud política no era sino una prueba más del clima de intolerancia y desprecio por los símbolos religiosos y sus costumbres más deseadas durante todo el año por la feligresía católica cristiana y los hombres de buena voluntad.

Es probable que buena parte de esta actitud proceda de una reacción frente al estilo atropellante, exclusionista y autocrático del primer magistrado, de los errores cometidos y sus reiteraciones permanentes por repetirlos, de las incoherencias observadas entre la palabra mesiánicamente prometedora y la cruda realidad de los hechos no cumplidos.

Sin embargo, en honor a nuestros derechos humanos y democráticos, nadie tiene la potestad ni las atribuciones a nombre de “una revolución pacífica y constitucional” o de una “democracia neoliberal apegada a los requerimientos del nuevo orden mundial”, para secuestrarle al país sus libertades, su libre determinación de viajar, su derecho al estudio, al trabajo y al respeto a las ideas y opiniones ajenas, a disfrutar programas noticiosos equilibrados y veraces, a acceder a entrevistas políticas controversiales en las que el periodista y el entrevistado dejen, sospechosamente, de coincidir totalmente, a ver programaciones televisivas y radiales pluralistas, a tener acceso a bienes de consumo primario, a ir al cine, a viajar donde quiera sin hacer una “cola forzada”, a acceder al suministro de combustible y gas doméstico, etc. Si todo lo indicado es deplorable, más lo es la circunstancia de que todo esto está mediado por la

utilización de la mentira y la deformación de la realidad a través de la manipulación mediática. Nadie, en nombre de nada (¿y a cambio de qué?) tiene el derecho a llevar al país a su quiebra económica e institucional y a confiscarle el futuro a nuestros hijos.

El país no merece ser el depositario de las consecuencias de una guerra de exterminio mutuo donde se apuesta a que el ganador sea aquel que haya sido más nocivo y torpe con el contrincante y, por ende, con Venezuela.

En este momento de división política, los sectores en disputa se niegan a sí mismos al desconocerle al otro la posibilidad de considerar como válida su media verdad, aquella que seguramente a éste le falta. La encendida pugna entre Gobierno y oposición ha llegado a un nivel de intolerancia y de diferenciación tal que, en la realidad, ambos se tornan parecidos, pues en sus hechos se identifican entre sí con diferentes discursos. Paradójicamente, hoy todos los partidos de la oposición quieren clonar las prácticas del Gobierno que ayer denunciaban como hegemónicas y antidemocráticas. En la TV sus voceros proponen borrar de un plumazo todo vestigio institucional que tenga alguna identificación con el denominado “chavismo” a través de un llamado electoral al “pueblo” para que con el poder originario de una nueva constituyente declare tierra arrasada donde el adversario quede eliminado de la escena política ¿Qué es eso? Entonces, uno se pregunta ¿dónde está el respeto a la diferencia con el otro, así esté equivocado? ¿Dónde el carácter democrático del pluralismo y el respeto a la existencia del adversario? Igual reclamo se le hace al Gobierno, pero la crítica la hacemos a la oposición por ser ella quien con su práctica emula lo que dice negar del Gobierno.

Por esta razón, creemos que en estos momentos de crisis no debe haber espacio ni oportunidad para la irracionalidad y la intolerancia, el odio y el lenguaje depredador, la mentira y la diatriba fanfarrona, tampoco puede existir un minuto más para la existencia de la propaganda mediática que hace apología de la guerra fratricida a través de la truculencia proveniente del “libertinaje audiovisual y del uso de mensajes subliminales, técnicas psicológicas prohibidas internacionalmente por su poder sugestivo y manipulador del inconsciente. Estos extremos no desean la paz sino el caos devorador, aquel que tanto amargó los últimos minutos de vida y la extrema unión de Bolívar en Santa Marta.

Con el propósito de rechazar cualquier pretensión de los grupos extremos radicales y fundamentalistas de las partes en conflicto, ECUCERE, *la revista venezolana en educación*, hace votos porque los mecanismos del diálogo y el acuerdo para una salida democrática y

constitucional, se orienten a destrancar el dominio político que impide el juego serio y respetuoso de las reglas. Esto es posible solo si en la negociación se hacen concesiones, de lo contrario llevaremos al país a su hecatombe, y mañana ninguno le podrá endosar al otro la factura completa del fracaso, porque es igualmente responsable de la destrucción económica, social y política del país por su fanática militancia con la intolerancia, el radicalismo y la exclusión.

Finalmente, reiteramos que en este momento las dificultades pudieran ser inteligentemente superables si existiese un mínimo de cordura y disposición entre las partes, nadie tiene el patrimonio de esa verdad libertaria, de ese celo pretoriano por la democracia y sus valores, de esa lucha en su nombre, que al final no es otra cosa que la de sus propios privilegios. No olvidemos que la política no es la concesión graciosa e inocente que sobre el poder “unos” dan a los “otros” y estos reciben a cambio de nada. La historia en Venezuela tiene innumerables ejemplos en su corta pero agitada vida democrática, “**Punto Fijo**”, inocentemente, alguien diría que está cerca de Coro, pero más lo está de PDVSA y de los centros mundiales del poder.

II

Con esta edición hacemos especial mención de un hecho importante de la Escuela de Educación, la celebración de un aniversario más del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente, iniciativa universitaria creada en febrero de 1992 al calor de la convicción del papel protagónico que debía asumir la Universidad de Los Andes en la educación permanente de sus egresados, y en general, del magisterio. Durante este trayecto de once años la experiencia acumulada arroja un saldo que creemos positivo y fructífero, sin dejar de reconocer los errores cometidos en ese continuo ensayo por construir una brújula académica que nos pudiese orientar en la elaboración de una cartografía para comprender el terreno de la educación permanente siempre difuso, impreciso, heterogéneo y maleable, dada la encrucijada de dificultades sociales, políticas, culturales, gremiales y profesionales que se encuentran en la urdimbre del magisterio.

En ese andar de saldo azul, el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente, a través de treinta y dos programaciones académicas, ha ofrecido más de seis centenas de seminarios, cursos y talleres en todas las áreas curriculares de los diferentes niveles del sistema educativo y de otros campos de interés para el educador, siempre con la pretensión de ir ayudando a fortalecer la reflexión y la práctica pedagógica del educador de aula, especialmente de los quince mil docentes del estado Mérida

y de la región andina, quienes han sido acompañantes solidarios en una jornada sin fin.

El programa en su concepción pedagógica no pretende catequizar ni capacitar al docente que voluntariamente toma sus cursos, sino crearle al educador un espacio serio y comprometido con una pedagogía que le permita redescubrir que sus potencialidades intelectuales y académicas son las herramientas más valiosas para construir en la otredad un desarrollo académico desde la escuela, sin esperar que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las universidades sean las únicas fuentes de mejoramiento, crecimiento y desarrollo profesional. Desde esta concepción se trata, entonces, de que la escuela adquiera la significación de un lugar de encuentros, de construcciones y deconstrucciones de saberes y verdades y no solo el sitio de reclusión forzada y de anclaje de los alumnos.

El recordatorio jubilar que anualmente hacemos de este ensayo universitario de educación permanente, no pretende lisonjear egos, sino mantener sociológicamente viva la llama de la historia pequeña y cotidiana que realizan los profesores e instructores universitarios durante el año a través de sus cuatro bloques de trabajo académico, reconocer lo valioso del aporte financiero que los miles de educadores le brindan al programa para que pueda funcionar y, lo más importante, destacar con orgullo los pequeños pero significativos logros conceptuales y prácticos que se observan en las aulas gracias a la perseverancia en sus estudios y en la fe de su autoformación y, sobre todo, el compromiso asumido con los cambios educativos y con la transformación del país. Esos son los educadores que requerimos, los que creen en ellos mismos, sin esperar la dádiva oficialista o el usufructo de un diploma para acrecentar la papelería de un currículo utilitario que servirá para el ascenso, el concurso o su clasificación en la estructura administrativa del sistema educativo.

Son estas las razones que nos confieren la certeza de que esa pequeña luz que brota del trabajo de aula, demostrado en cientos de escuelas a lo largo de nuestra geografía regional y también nacional, se seguirá convirtiendo en el carburante que nos impulse a continuar con el desarrollo y consolidación de una política autogestionaria expresada en su programación académica y en la generación y administración de sus recursos económicos, interpretación real y mensurable de la autonomía universitaria, ésa, la que define nuestro ser universitario.

Y como colofón a esta celebración aniversaria, el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente, destaca la importancia que ha tenido para el docente venezolano la creación de EDUCERE, *la revista venezolana de educación*, como una de sus iniciativas más

preciada, consolidada ya en la práctica, gracias al apoyo que el magisterio le ha brindado al hacerla parte de su acervo hemerográfico. En efecto, la palabra con sentido pedagógico tiene en el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente su nicho, donde puede ser transmitida en la oralidad del salón de clase o en la escritura de su revista, siempre impregnada con la magia, el conjuro y el hechizo de la fuerza creadora y transformadora de sus profesores y escritores. Por tal razón, la educación permanente en el PPAD asume el valor trascendental de la palabra escrita, y su fuerza y voluntad se hacen posibles gracias a la realidad de contar con una publicación periódica trimestral que se expresa tanto en un formato impreso como en una plataforma electrónica conectada a la autopista de la información.

III

En otro orden de ideas, la temática que da contenido a esta edición está dedicada al estudio de uno de los campos más importantes de la formación integral del ciudadano: **sus competencias comunicativas**. La importancia y complejidad de este campo podrán observarse a lo largo de las colaboraciones seleccionadas que abordan los procesos de comprensión y producción del lenguaje escrito y oral en el contexto de la institución escolar.

Es innegable la responsabilidad de la institución escolar en la formación del lenguaje y sus manifestaciones expresivas. Por ello, estamos conscientes de que la inadecuada enseñanza del idioma oficial ha conducido a una pobreza en la expresión oral y escrita de los niños, jóvenes y adultos, notándose con preocupación que la rutina del trabajo escolar descuidó la formación y fomento de los hábitos de la lectura comprensiva y la escritura con sentido constructivo y de autonomía. Así mismo, durante muchos años la escuela estuvo convencida de que un vocabulario pobre limitaba las posibilidades reales de aprendizaje, entonces es inexplicable que hoy se mantenga ese olvido. Con razón se ha dicho que “el tamaño del mundo para cada hombre es el de su vocabulario”

En este sentido, es común observar cómo la mayoría de los estudiantes de los niveles superiores del sistema educativo no usan con propiedad los estilos formales de la lengua, observándose una gran dificultad para expresar con claridad sus ideas. Sus intervenciones y diálogos reflejan expresiones discursivas incoherentes, desordenadas, sin la fuerza de la convicción y sin la coherencia lógica que exige la *syndéresis*. En el terreno de la escritura, además de las notorias deficiencias en la redacción y proliferación de errores ortográficos, las ideas no fluyen ni se plasman con la precisión y la exactitud deseada en una buena comunicación. Pero lo más grave de esta situación se presenta en un alto número de docentes

del nivel de la Educación Básica, y de los otros, que tampoco dominan la lengua y ofrecen, además, un cuadro profesional caracterizado por la desactualización en las concepciones y metodologías sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura. Un cuadro verdaderamente dramático que nos debe hacer reflexionar en las Escuelas de Educación e Institutos Pedagógicos del país, todos encargados de la formación inicial de los docentes del sistema educativo.

Estas consideraciones no pretenden ubicar la escuela como entidad responsable de las carencias y deformaciones de la lengua, de la pobreza cultural o de los deficientes procesos de socialización del escolar, recordemos que ella representa en la actualidad apenas una parte relativamente pequeña de la influencia formadora de la población estudiantil. Fuera de la escuela están la familia, las Iglesias, los partidos políticos, los grupos de pares y, especialmente, con una nueva ventaja sobre los demás, los medios de comunicación masiva, la radio, la TV, el cine, la prensa e Internet. Los efectos perversos de estos últimos los hemos podido observar en la participación protagónica que han asumido en el actual proceso de “deformación política” y adoctrinamiento ideológico.

Todos estos instrumentos de (des)información y de (in)comunicación poseen una inmensa capacidad en la estimulación de formas antisociales y negativas de la conducta humana, como tal, lo sentimos en estos momentos al dedicarse al fomento y reforzamiento de las ideas y paradigmas del antivale, propias de una subcultura altamente comprometida con la competencia desmedida y el individualismo exagerado, el inmediateísmo pragmatista y el superficialismo y la indiferencia social y política propias de una sociedad que ha hecho del mercado su deidad y fin últimos. En este contexto, el lenguaje y la escuela no son entidades impermeables a su nefasta influencia, además, de suyo, tampoco podrían competir con su capacidad persuasiva, la vivacidad del color, la realidad, los movimientos, los efectos visuales y de sonido, el concepto virtual de tiempo y la doble estimulación audiovisual de lo perceptual.

En modo alguno pretendemos poner la escuela en el banquillo de los acusados, pero hay procesos formativos muy particulares y especializados que están confinados al ámbito del aula de clase; uno de ellos es el proceso del fortalecimiento y consolidación de la adquisición de la lengua oral, y especialmente, la escrita, campo central que da vida a este dossier. En tal sentido, y con el propósito de crear otros espacios para el estudio y el análisis de la

escritura y la lectura, EDUCERE ofrece trece trabajos especializados que pretenden mantener el interés del lector sobre esta materia.

Así, encontramos en la sección arbitrada *Artículos*, las entregas de Reina Caldera (ULA, Trujillo): El enfoque cognitivo de la escritura y sus consecuencias metodológicas en la escuela; de Wanda Rodríguez (Universidad de Puerto Rico): Interacción social y mediación semiótica: herramientas para reconceptualizar la relación desarrollo-aprendizaje; de Elia Torres de Márquez (LUZ): Bases teóricas para la comprensión lectora eficaz, creativa y autónoma; de Rubiela Aguirre (ULA, Mérida): Leer y escribir al inicio de la escolaridad; y finalmente, el trabajo de María Electa Torres (ULA - Trujillo): La lectura. Factores y actividades que enriquecen el proceso. Por su parte la sección arbitrada *Investigación*, ofrece los estudios realizados por Stella Serrano y Josefina Peña (ULA - Mérida): La escritura en el medio escolar: un estudio en la IIª y IIIª etapas de la Educación Básica; el trabajo de Paola Carlino (Universidad Nacional de La Plata): Alfabetización académica; Oscar Morales (ULA - Mérida): Estudio exploratorio sobre el proceso de escritura; María Elvira Gómez: Adivinanzas: un recurso didáctico para la enseñanza del lenguaje, y María Silvia Vivanco de Uribe: Investigación educativa: una reflexión crítica.

La revista complementa el dossier ofreciendo en la sección *Informática educativa* un reportaje que el diario El Nacional hiciera a Rufi Guerrero titulado “Dueño de la ñ”, referido al mercado de dominios de caracteres de Internet, y en el que este venezolano provocó un escándalo internacional en la tecnología de la red. Así mismo, la sección *Trasvase* ofrece tres interesantes estudios. El primero, de New Scientist, alude a una investigación sobre el vínculo existente entre habla y lenguaje del cuerpo. El segundo es una valiosa reflexión del profesor Alexis Márquez Rodríguez acerca de la deuda que los hispanohablantes tenemos con los árabes y, finalmente, Gustavo Rossen, ex Ministro de Educación y empresario de las telecomunicaciones, hace, en Biblos Digital, una interesante reflexión sobre el libro en la era digital.

EDUCERE cierra la edición con la conmemoración del día del maestro nacionalmente celebrado el 15 de enero, con una semblanza de José Castañón titulada: “Mi Simón Rodríguez”.

Con la firme esperanza de que las expectativas planteadas por EDUCERE se cumplan, dejamos el presente dossier al magisterio venezolano para su lectura, la cual esperamos sea grata y amena. (E)